

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA TREASUREFARMS S.A.

En Quito, siendo el primero de octubre del año dos mil trece, siendo las nueve horas, en las Oficinas de la Compañía, con la presencia de todos los accionistas: La compañía Treasure Farms INC, debidamente representada por la señorita Cristina Starnfeld, mediante carta poder conferida por Treasure Farms INC en su favor; y, la señora Norma de los Ángeles De los Reyes Montalvo, por encontrarse presente la totalidad del capital social de la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación de las cuentas, los Balances Generales y el Estado de Pérdidas y Ganancias de los Estados Financieros correspondientes al año 2012.
- 2.- Lectura y aprobación del informe de Gerencia General correspondiente al año 2012.
- 3.- Lectura y Aprobación del informe de Comisario correspondiente al año 2012.
- 4.- Resolución acerca del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del año 2012.
- 5.- Aprobación del informe de Auditoria Externa de la Compañía.

Actúa como Presidente el señor Santiago Hernán García De los Reyes, y actúa como secretaria la señora Rosa Angélica De los Reyes Montalvo.

PRIMERO: Toma la palabra el Presidente de la junta que se proceda a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Contador General de la compañía y procede a dar lectura así como un explicativo a cada una de las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012, los mismos que luego de algunas consultas y observaciones realizadas por los accionistas, fueron aprobados en su totalidad de manera unánime.

SEGUNDO: El Presidente dispone considerar el segundo punto del orden del día, es decir, el conocimiento del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2012, para lo cual toma la palabra la Señora Rosa Angélica De los Reyes Montalvo y da lectura a su informe, el cual luego de ser analizado por los accionistas, es aprobado por unanimidad sin observación alguna y previa la resolución de ciertas inquietudes de los accionistas.

TERCERO: Se dispone considerar el tercer punto del orden del día, es decir, conocimiento de Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2012, para lo cual toma la palabra el comisario de la compañía y da lectura a su informe, el cual luego de ser analizados por los accionistas, es aprobado por unanimidad una vez que el mismo es claro y preciso.

CUARTO: Se procede a conocer el cuarto punto del orden del día para lo cual, después de haber sido analizado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012, se resuelve de manera unánime que al existir utilidades distribuibles por USD 1.819,89 las mismas se las deje a disposición de los Accionistas a fin de que a futuro tomen la decisión más conveniente sobre el destino de las mismas. Los accionistas declaran que se han respetado todas las deducciones legales y estatutarias así como las reservas legales. Finalmente los accionistas proceden a analizar la situación financiera y del mercado en el Ecuador con la finalidad de verificar posibles aperturas y acciones a seguir a futuro a fin de obtener mejores réditos dentro del desarrollo del objeto social de la compañía, por lo que deciden que se tomaran las medidas necesarias a fin de seguir creciendo y a fin de poder obtener resultados positivos en ejercicios económicos posteriores.

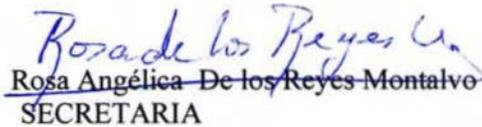
QUINTO: Inmediatamente se procede a tratar el último punto del orden del día, para lo cual los accionistas proceden a la verificación del informe de auditoría externa de la Compañía, realizada por la firma García Zurita & Asociados, por lo que los accionistas luego de analizar dicho informe proceden a aprobarlo de manera unánime, quedando así aprobado el presente punto del orden del día.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reinstala la sesión a las 12:h40 y la Secretaria da lectura a la presente acta, la cual es aprobada en su totalidad por unanimidad de los accionistas.

Para constancia, firman los accionistas conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifican.



Cristina Starnfeld  
Mediante carta poder de Treasure Farms INC.  
ACCIONISTA



~~Rosa Angélica De los Reyes Montalvo~~  
SECRETARIA



Norma de los Ángeles De los Reyes Montalvo  
ACCIONISTA



Santiago Hernán García De los Reyes  
PRESIDENTE